ANEXO II
NORMAS DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN

La institución educativa Colegio DIVINA PASTORA reconoce que la información, las comunicaciones y las capacidades son esenciales para participación en la sociedad de hoy, así como la demanda por parte de los estudiantes de interactividad en el aprendizaje la comunicación y el entretenimiento. Los estudiantes que salen de nuestro centro son usuarios creativos y productivos de las nuevas tecnologías y es por ello que el Colegio se convertirá en una comunidad de aprendizaje aun mayor y con una, mayor si cabe, colaboración entre los estudiantes, los profesores, las familias y la comunidad en general.

La incorporación de una herramienta como el iPad favorecerá esta nueva experiencia. Para ello este centro exige unas condiciones de uso que a continuación detallamos:

El estudiante entiende que, si no se cumplen las siguientes premisas de uso, el centro podría retirarle el iPad y devolvérselo cuando la dirección así lo estime oportuno.

A saber:

- ✓ No utilizar el iPad para acceder a sitios de Internet inapropiados, descargar, distribuir, almacenar o mostrar material ofensivo, que sea discriminatorio o podría ofender a los demás, distribuir mensajes difamatorios, obscenos, ofensivos o de acoso, o participar en cualquier actividad ilegal o ilícita.
- ✓ El Colegio instalará un sistema MDM en el iPad de los alumnos para garantizar el control de la herramienta por parte de los profesores y de los padres. El dispositivo será supervisado de manera automática por el centro (inclusión en DEP) para un mayor control del mismo, una vez el dispositivo deje de estar en el centro para uso escolar, se desvinculará del DEP del centro.
- ✓ Ningún iPad que se encuentre en el centro puede estar encendido sin una previa supervisión por parte del software de gestión y control de dispositivos (MDM)
- ✓ La instalación de aplicaciones o juegos estará supervisada por el Colegio.
- ✓ El iPad es una herramienta de estudio. No es una herramienta de entretenimiento.
- ✓ El iPad es un dispositivo frágil. Por tanto, debo cuidarlo y no realizar actividades que pudieran poner en peligro su integridad. Para ello tiene una funda de alta protección, siendo ésta de uso obligatorio.
- ✓ Mantener el iPad, la caja y el cargador en buenas condiciones.
- ✓ Devolver el iPad, la caja y el cargador en cualquier momento durante el año a petición del Colegio *(sólo los que estén sujetos a contrato de arrendamiento)*
- ✓ Reportar cualquier pérdida o daño a su Centro.

- ✓ No quitar marcas de identificación colocadas en el iPad por el Colegio o el fabricante
- ✓ No le prestará al iPad a otros que les permitan utilizarlo.
- ✓ No cambiar o intentar cambiar el perfil del Colegio en el iPad.
- ✓ No quitar o modificar el sistema operativo original instalado oficial de Apple salvo las actualizaciones del sistema o apps que son la única excepción a esto

El uso del iPAD

- ✓ El estudiante es responsable de cargar completamente la batería cada noche antes de llevar el iPad al Colegio.
- ✓ El estudiante debe llevar el iPad al colegio todos los días escolares salvo disposición en contrario por el centro.
- ✓ El estudiante es responsable del mantenimiento y la limpieza de su dispositivo.
- ✓ Los estudiantes deben asegurarse de que su iPad se guarda de forma segura en su carpeta viajera.
- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de informar al profesor cuando se utiliza la cámara o el audio para registrar funciones /trabajos y se les recuerda que no deben publicar fotografías o vídeos en cualquier red social.
- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de verificar activamente su correo electrónico para la comunicación del centro.

He leído el Acuerdo sobre el uso del iPad y obedeceré las condiciones que en él se detallan asumiendo la responsabilidad de mis acciones.

Y para que así conste firmo el presente documento en:

_____ a _____ de _____ de 20_____

Fdo. Padre/ madre/ tutor legal

Nombre, apellidos y DNI del firmante _____

CIF R-7800027-J Código de centro 28003262 Colegio Divina Pastora Pº Pablo Iglesias, 5 – 28901 Getafe (Madrid) 91 695 05 19